

Tegucigalpa M.D.C.; 29 de julio del año 2022

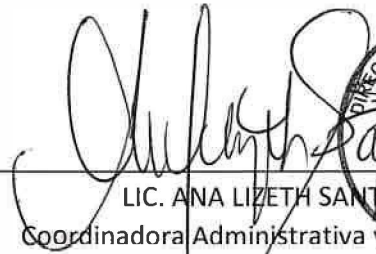
NOTA ACLARATORIA

Por este medio y en cumplimiento a los lineamientos de verificación del portal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, le informamos que respecto a:

1. Fideicomisos
2. Concesiones
3. Permisos y licencias
4. Ventas
5. Subasta de obras

No aplica a la Dirección Nacional de Parques y Recreación.

Agradecida por su atención.



LIC. ANA LIZETH SANTOS
Coordinadora Administrativa y Financiera
Dirección Nacional de Parques y Recreación